



Minuta de la Reunión de la Comisión de Salud Pública

Fecha: Noviembre 22 de 2016

(Reunión 5)

Lugar: Sala de Regidores

Hora de Inicio: 12:00 Horas

Hora de Término: 13:30 Horas

MIEMBROS DE LAS COMISION:

Coordinador (a) de la Comisión: Regidora MARÍA DEL CARMEN MORENO CHÁVEZ (PAN)

Secretario (a) de la Comisión: Regidora MARGARITA EDITH PEÑA PEREZ (INDEPENDIENTE)

Vocal de la Comisión: Regidora LAURA YANELY RODRÍGUEZ MIRELES (PVEM)

ASISTENTES:

Juana Reyes Espejo

Regidora Independiente

Jacqueline Armendáriz

Regidora Independiente

Irma C. Medrano F.

Regidora Independiente

Rogelio Loya

Coord. Regional del Seguro Popular (SP)

Iván Núñez

Gestor Seguro Popular

Enloh Raál Chávez V.

Gestor Seguro Popular

Rodolfo Ruiz R.

Asesor Fracción PVEM

César Rosales

Asesor Fracción Independiente

Francisco de la Torre Chacón

Asesor Fracción PAN

ORDEN DEL DIA:

1. La Regidora Moreno Chávez Coordinadora de la Comisión de Salud agradece la asistencia de los miembros de la Comisión que preside y asistentes a la presente reunión. Solicita a la vez que se dispense la lectura de la minuta anterior. Informa que para la presente reunión se tratarán los siguientes temas.

a) Presentación del Coordinador Regional de la Zona Norte del Seguro Popular-Rogelio Loya Luna-

b) Informe sobre la instalación del Comité de Medicina del Trabajo

c) Dictamen de la Campaña interna para usar las escaleras y privilegiar el uso del elevador a discapacitados, tercera edad y personas convalecientes.

d) Propuesta para difundir cápsulas informativas en redes sociales de la COMISION DE SALUD.

A continuación se detalla cada uno de los asuntos:

a) El Coordinador Regional Zona Norte -C. Rogelio Loya Luna- expone junto a su equipo de trabajo enfatizando que el Seguro Popular dejó de ser administrado por la Jurisdicción Sanitaria II y pasará a ser una dependencia descentralizada, dicha transferencia se encuentra en proceso para el cambio administrativo. Se menciona enseguida cual es la población objetivo del SS (SP) y se hace referencia a aquellas personas que no cuentan con ningún tipo de cobertura médica formal. Para lo anterior se informa que cualquier persona que se quiera dar de alta, se realiza un cruce en el sistema para verificar si realmente no cuenta con cobertura médico-hospitalaria.

Actualmente el SP cuenta con un cuadro básico de 647 medicamentos y puede apoyar en 285 intervenciones distintas, así mismo se incluyeron dos nuevos causas de cuidados paliativos a domicilio, estos exclusivamente para pacientes con



JUÁREZ
INDEPENDIENTE
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

enfermedades terminales, cuyo propósito es fortalecer su calidad de vida. Actualmente el SP tiene afiliados a 350 mil personas en la Zona Metropolitana de Juárez. A la vez se incluyeron tratamientos para el cuidado de enfermedades transmitidas por picaduras de mosquitos (Zika, Chikungunya, Paludismo), de igual forma inicio el funcionamiento del seguro médico Siglo XXI donde provee cobertura total a menores de cinco años, cabe indicar que un nuevo cause es el tratamiento para la obesidad. Se informa que son tres años la duración que tiene la afiliación al SP, se destaca que un grave problema que se tiene es con la re afiliación, ya que la gente deja pasar el tiempo y solicita a los Regidores difundan esta situación para tomar conciencia. Se hace mención que para afiliarse es necesario presentar credencial oficial de identificación, comprobante de domicilio, acta de nacimiento y se establece el protocolo para saber si cuentan o no con cobertura. Hace mención que cuentan con diez módulos de Afiliación ubicados en las colonias: Galeana, Anapra, Partido Romero, Senderos del Sol, Águilas de Zaragoza, Colinas de Juárez, Centro, Villa Ahumada, San Isidro y Arroyo Colorado. El Coordinador Regional hace entrega de un paquete informativo ya que la información es muy amplia, por lo que agradece la invitación a la Comisión de Salud.

b) Respecto a la instalación del Comité de Medicina de Trabajo, la Regidora Carmen Moreno comenta de la reunión que sostuvo el lunes 21 de noviembre con el C. Alcalde, en donde se acordó una reunión con el Oficial Mayor para resolver lo anterior. La Regidora destaca que éste Comité es prioritario ponerlo en marcha.

c) En cuanto a la campaña interna que se le solicitó a Oficialía Mayor para usar las escaleras y privilegiar el uso de los elevadores a discapacitados, tercera edad y convalecientes, se recibió una nueva propuesta, sin embargo no cumple con los requerimientos, por lo que se dictamina hacer una contrapropuesta por parte de la Comisión de Salud Pública.

d) Finalmente como último punto los miembros de la Comisión quedan de acuerdo para que una vez al mes se difunda por medio de las redes sociales información (cápsulas informativas). En este mes se difundirá respecto a la intoxicación por monóxido de carbono, síntomas, auxilio médico, teléfonos para atención a intoxicados.

2. La reunión concluyó a las 13:30 horas

ASUNTOS GENERALES:

La Comisión acuerda hacer una visita de cortesía a la organización social denominada: "Los Ojos de Dios", establecerán posteriormente fecha y horario.



LISTA DE ASISTENCIA

Comisión de Salud Pública

Fecha: NOVIEMBRE-22-2016 Hora: 12:00-

Lugar: SALA DE JUNTAS DE REGIDORES

Integrantes de la Comisión de Salud Pública:

MARIA DEL CARMEN MORENO CHAVEZ	Coordinadora	
MARGARITA EDITH PEÑA PEREZ	Secretaria	
LAURA YANELY RODRIGUEZ MIRELES	Vocal	

Asistentes:

Nombre	Dependencia	Firma
Juana Reyes Espejo	Regidora	
Juan Nuñez	seguro social	
Rogelio Loya	C.S.P.	
Enol Raúl Chávez U.	Gestor S.P.	
Rodolfo Ruiz R.	Asesor	
Josquelina Améndano	Regidora	
Fran C. Medina F	Regidor	
Fco. DE LA TORRE	ASESOR	
Cesar Rosales	Asesor	